La CEOE avala a Rosell, pero no firmará un pacto de mínimos con los sindicatos

El Gobierno legislará sobre los convenios si no hay acuerdo antes del 6 de junio

La patronal madrileña,

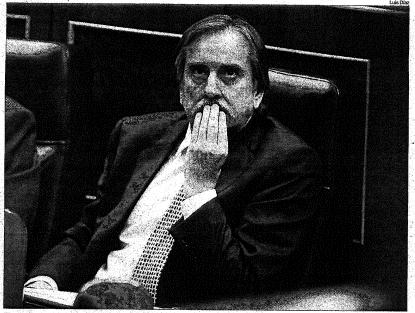
CEIM, propuso ayer a la junta directiva el contrato con despido más barato.

Rosa Carvajal

MADRID- La junta directiva de la CEOE dio ayer carta blanca a su presidente, Juan Rosell, para continuar con las negociaciones de la reforma de los convenios con los sindicatos. Esta junta se presumía que iba a ser decisiva, pues debía despejar sil a patronal abandonaba las negociaciones y daba paso a que el Gobierno legislara.

À pesar de que las negociaciones continúan, el sentir general de los empresarios es que aún es pronto para dar por seguro que el acuerdo «fructifique». Los empresarios, además de pedir a Rosellconcreción en los temas abordados con los sindicatos, dejaron claro al presidente de la CEOE que la reforma de la negociación colectiva debe preservar «los intereses de los empresarios».

La CEOE ha advertido en varias ocasiones a los sindicatos de que no firmarán un acuerdo de mínimos. De hecho, el vicepresidente de los empresarios madrileños (CEIM) y vicepresidente de la CEOE, Arturo Fernández, expresó a LA RAZÓN que a pesar de dar su apoyo incondicional a Rosell, «lo negociado hasta ahora no alcanza en modo alguno los niveles mínimos de exigencia de libertad de marco de establecimiento de negociación colectiva y de adaptabilidad al nivel de empresa que exige nuestra situación económica». Así lo recoge un documento de propuestas que CEIM presentó ayeralajunta directiva de la CEOE con el objetivo, según Arturo Fernández, de «enriquecerla». La patronal de los empresarios madrileños vuelve a proponer un «único modelo de contrato laboral estable, con una indemnización de 20 días por año trabajado ya sea la extinción por causa económica o disciplinaria declarada



El ministro de Trabajo e Inmigración, Valeriano Gómez, ayer, en la sesión de control al Gobierno

improcedente». Una propuesta que CEOE ya presentó en 2009 al Gobierno y que fue rechazada por Rodríguez Zapatero.

Rosell trasladó ayer a los miembros de la junta directiva que los secretarios generales de CC OO y UGT, Ignacio Fernández Toxo y Cándido Méndez, empezaron a «transigir» en la reunión que mantuvieron el pasado martes en aspectos de la negociación. Rosell resumió alos empresarios el estado de las conversaciones con esta frase: «Alfinal del partido estamos en prórroga». Los contactos con los sindicatos proseguirán hoy mismo, cuando está previsto un nuevo encuentro de Rosell con Toxo y Méndez.

La culminación del acuerdo

A por la enésima prórroga

La enésima prórroga. En un primer momento el Gobierno fijó el 19 de marzo como fecha límite para que los agentes sociales tuvieran un acuerdo de reforma de la negociación colectiva. Ante la ausencia de acercamiento de posturas entre las partes. el Gobierno fijó un nuevo plazo, antes de Semana Santa, fecha que se volvió a incumplir. Quizá a la tercera vaya la vencida, y el acuerdo esté listo la próxima semana. El Gobierno ha impuesto a los agentes sociales que lo cierren antes del 6 de junio.

tiene ahora una nueva fecha límite: antes del 6 de junio y no ya el día 2 como en un principio estableció el Ejecutivo. Así lo mando ayer el ministro de Trabajo, Valeriano Gómez, quien, cansado de esperar, insistió en que la reforma de los convenios tiene que estar culminada esa semana, cuando termina el plazo de enmiendas en el Congreso a la reforma de las pensiones, y entre entre ellas se prevé incluir la reforma de las mutuas de accidentes de trabajo.

De no haber acuerdo, el Gobierno legislará, y en tal caso podría aprobar su propia reforma el viernes 10 de junio. Pero el presidente del Gobierno, Rodríguez Zapatero, confía en no tener que aprobar una reforma por decreto ley y se mostró esperanzado en que en «pocas fechas» sindicatos y empresarios alcancen un acuerdo.

A pesar de que la junta de la CEOE instó ayer a su presidente a seguir negociando, no faltaron las disensiones entre los miembros